PROYECTO

DE ENRIPIADO DE CALLES DE LA CIUDAD DE ITAUGUÁ

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

ELABORACIÓN:

DEPARTAMENTO DE OBRAS

AÑO 2018

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · DEPARTAMENTO DE OBRAS ·

Arq. Maria L. Piris
Reg. Prof. N° 253
Directora de Obras

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISION, ESPARCIDO Y COMPACTADO DE RIPIO EN 02 SECTORES-ITAUGUÁ

CONDICIONES GENERALES

1) El proyecto de enripiado en las calles, comprende la Provisión, esparcido y compactado de ripio de piedra bruta en 2 zonas.
2) El contratista deberá priorizar la elección de mano de obra local.
3) Todos los materiales que se emplearán se ajustarán a las condiciones establecidas en estas especificaciones técnicas.
4) No se admitirá el empleo de materiales usados y que contengan desechos orgánicos.
5) Los materiales que resultaren rechazados, deberán ser retirados del lugar de la obra.
6) Los trabajos serán iniciados por orden establecido para cada sector, pudiendo el contratista disponer de la construcción de uno o más sectores a la vez.
7) La pendiente transversal de la calzada será de 4%, siendo el eje de esta, la de mayor altura.
8) Los pagos se harán en tres partes, el primer pago se realizará al alcanzar el 50% de los trabajos terminados del total de la obra, por certificación y aprobado por el Fiscal Municipal.
9) El tiempo de trabajo estimado es de 60 días.

CONDICIONES PARTICULARES

ENRIPIADO CON RESTOS DE PIEDRA BRUTA.

1. Descripción

Este trabajo consistirá en la provisión y esparcido de ripio de piedra bruta, colocada sobre una plataforma previamente preparada de acuerdo a estas especificaciones y en conformidad a las disposiciones, pendientes, cotas y sección transversal, indicadas en los planos.

2. Preservación del Medio Ambiente

A los efectos de la preservación del Medio Ambiente, el Contratista antes de los inicios de los trabajos relativos a este ítem, deberá seguir las indicaciones previas dadas por la Fiscalización que guardan relación con este párrafo.

3. Materiales

3.1 Piedra

EL ripio de piedra utilizada será sana, limpia, sin vestigios de descomposición y proveniente de fuentes previamente aprobadas por la Fiscalización. El porcentaje de abrasión deberá ser igual o inferior al 40%.

La piedra para este trabajo tendrá una forma prismática o poliédrica y no será menor de 0,025 x 0,025 m, ni mayor que 0,15 x 0,15 m.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ • DEPARTAMENTO DE OBRAS •

Arq. Floria L. Piris
Reg. Prof. N° 253
Directora de Obras

4.1Base de piedra

Los ripios de piedras serán provistos en camiones volquetes y esparcidos con una maquina motoniveladora de tal manera a unificar la superficie y darle la pendiente adecuada para que las aguas de lluvias no produzcan erosiones en las calles a trabajar, para luego regar toda la superficie y compactar con una maquina tipo vibro compactor para lograr así una superficie nivelada y compacta.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

Arq. Floria L. Piris
Reg. Prof. N° 253
Directora de Obras

SUPERFICIE TOTAL: 3.500 m2

SECTOR 1
REFERENTE: Frente a escuela Vecinos Unidos.
UBICACIÓN: Asentamiento Vecinos Unidos.
DIMENSIONES: 7m de ancho x 250 m de largo
SUPERFICIE: 1.750 m2

SECTOR 1
REFERENTE: Calle vecinal Vecinos Unidos.
UBICACIÓN: Asentamiento Vecinos Unidos.
DIMENSIONES: 7m de ancho x 250 m de largo
SUPERFICIE: 1.750 m2

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DPTO. OBRAS Y CATASTRO
APROBADO
Por Resolución Nº 611
Fecha 04/04/2018
Observación
Firma del Encargado
Arq. Floria L. Piris
Reg. Prof. Nº 253
Director de Obras
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DEPARTAMENTO DE OBRAS